



472640
T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1141
QUILLON, viernes 9 diciembre 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1288~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ZUÑIGA TUREUNA GABRIELA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:438.750

Y SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GABRIELA ALEJANDRA ZUNIGA TUREUNA, PAGO DE BH N° 133, POR TALLER DE MUSICA Y FOLCLOR , A PROFESORA DE ARTES MUSICALES EN ESC. LIUCURA ALTO MES DE NOVIEMBRE DE 2022, ACORDE A DA 1461 DEL 24/03/2022, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010141	Honorarios a Suma Alzada -	500.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		438.750		
2141101		IMPUESTO RETENCION		61.250		

TOTALES : 500.000 500.000

Jefe de Finanzas
 Director de Control Interno
 Jefe DAEM
 Administrador Municipal
 Secretario Municipal

por orden del Alcalde

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1141	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME